



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS
Educación Continua



Curso virtual

"Derechos humanos y sustancias tóxicas"

Coordinadores: Dr. Rodrigo Llanes Salazar (CEPHCIS-UNAM) y
 Dra. Norma Elena Pérez Herrera (Facultad de Medicina-Universidad Autónoma de Yucatán)

21 de agosto-25 de septiembre, 2020

6 sesiones semanales. Viernes de 16:00 a 19:00 horas. (18 horas totales)

Objetivo:

Este Curso de modalidad virtual, tiene como objetivo abordar el problema de las sustancias tóxicas desde un enfoque de derechos humanos, esto es: ¿cuáles son los impactos de las sustancias tóxicas en los derechos humanos individuales y colectivos?, ¿qué instrumentos y marcos normativos en materia de derechos humanos existen para proteger los derechos humanos frente a las sustancias tóxicas?

Retomando elementos de la discusión sobre el derecho a un medio ambiente sano a nivel internacional, regional y nacional, se abordarán una serie de estándares fundamentales en el abordaje de las sustancias tóxicas desde un enfoque de derechos humanos, entre ellos los derechos a la información, a un recurso efectivo, al disfrute del más alto nivel posible de salud, el interés superior del niño y los principios de prevención y de precaución.

Finalmente, en el curso se tratarán experiencias de trabajo desde la academia y la sociedad civil sobre el impacto de las sustancias tóxicas en los derechos humanos en la Península de Yucatán. Particularmente se abordará el tema de los efectos de sustancias tóxicas en los derechos de los niños en el contexto de trabajos peligrosos.

PROGRAMA ACADÉMICO

Tema y docente	Fecha y horario
1. Introducción. Derechos humanos y sustancias tóxicas Dr. David Lovatón (Pontificia Universidad Católica del Perú) y Dr. Rodrigo Llanes (CEPHCIS-UNAM)	21 de agosto de 2020 16:00-19:00 hrs.
2. El derecho a un medio ambiente sano desde los estándares interamericanos Mtro. Daniel Cerqueira (Fundación para el Debido Proceso)	28 de agosto 16:00-19:00 hrs.
3. Derecho ambiental en México Dr. Andrea Cerami (Centro Mexicano de Derecho Ambiental)	4 de septiembre 16:00-19:00 hrs.
4. Plaguicidas y derechos humanos en México Mtra. María Colín (Greenpeace México)	11 de septiembre 16:00-19:00 hrs.
5. Experiencias desde la sociedad civil en Yucatán Mtro. Jorge Fernández (CEPHCIS-UNAM/Equipo Indignación)	18 de septiembre 16:00-19:00 hrs.
6. Sustancias tóxicas y derechos de los niños Dr. Rodrigo Llanes (CEPHCIS-UNAM) y Dra. Norma Pérez (UADY)	25 de septiembre 16:00-19:00 hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS
Educación Continua



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Dirigido a:	Académicos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personas que trabajan o están interesadas en la relación entre derechos humanos y sustancias tóxicas.
Requisitos	Los datos de ingreso a la sesión virtual serán proporcionados por correo electrónico a las personas que han completado correctamente el proceso de inscripción. Se sugiere acceder al curso en una computadora con conexión a internet.
Fechas:	Del 21 de agosto-25 de septiembre 6 sesiones semanales. Viernes de 16:00 a 19:00 horas. (18 horas totales) Calendario de sesiones: 21 y 28 de agosto 4, 11, 18 y 25 de septiembre
Costos:	Público en general \$250.00

- **Se entregará constancia con valor curricular** a quien cumpla con los requisitos académicos y del 80% de asistencia.

Informes e inscripciones:

Eréndira Peniche García
Responsable de Educación Continua
erendira.peniche@gmail.com

Proceso de inscripción:

1. Llenar el formato de inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/xXNcfeeTEGP2ofTN6> o solicitarlo por correo electrónico erendira.peniche@gmail.com
2. Realizar el pago mediante transferencia electrónica
BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
BANCO: BBVA BANCOMER
NÚMERO DE CUENTA: 0446634494-2
CUENTA CLABE: 012180004466344942
SUCURSAL: 7682
3. Enviar el comprobante a los correos extensionacademica@cephcis.unam.mx y erendira.peniche@gmail.com de la realización del pago y adjuntar el comprobante correspondiente.